DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 812/2012

"Ejecución de Obras Civiles para la Restauración de Techos en Departamentos de Distribución en Complejo Boggiani".

ADENDA Nº 1

Asunción, 11 de octubre del 2012

AL OFERENTE:

Señor(es)

Con relación a la licitación de referencia solicitamos tener en cuenta para la preparación de sus ofertas agregar la Página 17/19, Folio 52 de las Especificaciones Técnicas que se adjunta.

Atentamente,

A N D E

ASESORIA LEGAL 000052 ANDE

3. Provisión y colocación de:

3.1 Chapa galvanizada ondulada N° 26, incluye ganchos, tornillos y capuchones de goma para fijación. Serán empleadas chapas galvanizadas N° 26 de calidad reconocida y el solape entre las mismas no deberá ser inferior a dos ondulaciones, e irán sujetas con tirafondos con tapa goteras de neopreno. No se permitirá que ninguna sujeción sea efectuada en los canales. La escuadría y los solapes entre chapas deberán ser similares a los existentes. Durante el procedimiento constructivo, deberé preverse el método adecuado para evitar abolladuras o hundimiento de las chapas, además de lograr uniformidad en el corte del largor de las chapas (rectilíneo en el solape sobre las canaletas), así mismo, en lo referente a los capuchones.

3.2 Membrana asfáltica aluminizada de 4 mm de espesor. Limpiar perfectamente la superficie a proteger sobre la cual se aplicará un producto asfáltico líquido, el cual se utilizará como base de imprimación para la posterior colocación de la membrana de terminación de aluminio de 4 mm de espesor. Los solapes mínimo entre membranas deberán ser mayores a 10 cm., cuidando que la adherencia sea perfecta y sobre el solape se colocará un sellador en caliente (mastic bituminoso o similar). Especial cuidado se tendrán en las boquetas de los desagües pluvial.

3.3 y **3.4** Canaletas de chapa galvanizada N° 24 para desagüe pluvial para diseños 1 y 2. Se deberán proveer y colocar canaletas de chapa Nº 24, desarrollo según diseño adjuntado, reemplazando a las existentes.

3.4 Se realizará la correcta unión de las piezas entre sí, con soldaduras continuas y con remaches en los casos necesarios, a fin de obtener una homogeneidad en el desarrollo general de las canaletas. En todos los casos los materiales deberán ser de buena calidad y se presentarán muestras al Fiscal de obras para su aprobación, antes de su utilización. Se deberá prever que la pendiente de la canaleta garantice el escurrimiento del agua hacia las boquetas de desagüe y verificándose que no se produzcan estancamientos por ondulaciones en el piso del canal. Durante la ejecución de los trabajos y antes de la recepción de los mismos, se realizarán pruebas de escurrimiento que garanticen el buen desempeño de la canaleta.

3.5 Las membranas atérmicas deberán ser con núcleo de espuma de polietileno, con un espesor mínimo de 5 mm, con terminación de aluminio en ambas caras y cuyas características permitan aislar térmicamente por masa y reflexión.
El sistema de colocación de la membranas sobre las correas seguirán las normas dictadas por el fabricante o en su defecto deberá utilizarse alambre galvanizado, haciendo un entramado de 40 cm x 40 cm. Esta malla dará a la membrana el soporte necesario para lograr una adecuada terminación, evitando que las uniones se caigan o alabeen. La membrana deberá ser fijada juntamente con las chapas, con tornillos autoperforantes o ganchos.

3.6 Las bajadas de chapa galvanizada N° 24, de desarrollo y soporte similar al existente, serán colocadas reemplazando a las bajadas deterioradas o faltantes, indicadas por la fiscalización.

3.7 Se proveerán las boquetas o embudos de bajada de chapa galvanizada N° 24, para descargas de agua de las canaletas a las bajadas respectivas.

3.8 Adecuación de unión de la estructura reticulada a la estructura de HºAº. Consistirán en realizar las tareas necesarias para la correcta implementación, asiento y soporte de las canaletas según el diseño de las mismas (diseño 2), en los 6 m próximos a las boquetas de desagües en ambos extremos.

3.9 Cambio de ganchos con sus correspondientes capuchones de goma o neoprene, y tratamiento con tapagoteras en puntos con filtraciones. Estos trabajos serán realizados en aquellos sectores donde se mantendrán las chapas existentes y garantizarán la ausencia de goteras, logrando que todos los intersticios queden herméticamente cerrados.

Medición y Forma de Pago

Estos rubros serán medidos y pagados por Planilla de Precios, siendo su precio unitario compensación total por todo lo requerido para su ejecución, de acuerdo con estas especificaciones.

Ing. Gaspar Maidana
Jefe Departamento de Obras Civiles